



**Consejo Económico
y Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.4/Sub.2/2004/NGO/5
12 de julio 2004

ESPAÑOL SOLAMENTE

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Subcomisión de Promoción
y Protección de los Derechos Humanos
56º período de sesiones
Tema 2 del programa provisional

**CUESTIÓN DE LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS
LIBERTADES FUNDAMENTALES, EN PARTICULAR LA POLÍTICA DE
DISCRIMINACIÓN RACIAL Y DE SEGREGACIÓN, EN TODOS LOS PAÍSES Y EN
ESPECIAL EN LOS PAÍSES Y TERRITORIOS COLONIALES Y DEPENDIENTES:
INFORME DE LA SUBCOMISIÓN DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 8
(XXIII) DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS**

**Exposición escrita* presentada por la Asociación Americana de Juristas, organización no
gubernamental reconocida como entidad consultiva especial**

El Secretario General ha recibido la siguiente exposición por escrito que se distribuye con
arreglo a la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

[1 de julio de 2004]

* Se distribuye esta exposición escrita sin editar, en los lenguajes, tal como ha sido recibida de la
Organización no gubernamental.

Haití : invasión y golpe de Estado

La historia de las intervenciones armadas de los Estados Unidos –directas o indirectas – en los países del continente americano, es casi dos veces centenaria. Una de ellas, cabe recordarlo, es la ocupación de Haití por « marines » estadounidenses durante 19 años, de 1915 a 1934.

Sólo en los últimos cincuenta años pueden citarse, aparte su participación más o menos directa en numerosos golpes de Estado :

- 1) La invasión a Guatemala en 1954, desde Honduras, encabezada por el general Castillo Armas, promovida por la United Fruit, equipada y financiada por Estados Unidos ;
- 2) La invasión –fracasada- a Cuba en abril de 1961, financiada y equipada por los Estados Unidos,
- 3) La invasión de los « marines » a Santo Domingo en 1965 ;
- 4) El golpe de Estado en Chile en 1973, promovido y financiado por el Gobierno de los Estados Unidos ;
- 5) La invasión de los « marines » a Granada en 1983 ;
- 6) El entrenamiento y aprovisionamiento de los « contras » de Nicaragua, basados en Honduras, en el decenio del 80,
- 7) El golpe de Estado en Haití en 1991.

Cuando Aristide asumió el Gobierno en Haití en 1991, propuso aumentar el salario mínimo de 1,76 a 2,94 dólares por día. La Agencia para la Inversión y el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID) se opuso a esta propuesta, diciendo que significaría una grave distorsión del costo de la mano de obra. Las sociedades estadounidenses de ensamblado radicadas en Haití (es decir la casi totalidad de las sociedades extranjeras) concordaron con el análisis de la USAID y, con la ayuda de la Agencia Central de Inteligencia, prepararon y financiaron el golpe de Estado contra Aristide (*Haití After the Coup. A Special Delegation Report of the National Labor Committee. Education Fund in Support of Worker and Human Rights in Central America, New York, April 1993*).

Como la reacción internacional (el embargo) y el caos interno paralizaron las labores de las sociedades estadounidenses en Haití, las tropas de ese país, con el aval del Consejo de Seguridad, restablecieron a Aristide en el Gobierno (y aseguraron al mismo tiempo la impunidad y un confortable retiro a los jefes militares golpistas).

La intervención actual en Haití es una variante de las intervenciones armadas directas llevadas a cabo por los Estados Unidos, esta vez acompañado por Francia, y con el aval, «ex post-facto » del Consejo de Seguridad.

Los grupos que desencadenaron las acciones armadas en el norte de Haití, compuestos en su mayor parte por bandas responsables de masacres de civiles, una de ellas hasta hace poco al servicio de Aristide, están significativamente bien armadas y entrenadas.

Es más que probable que sus bases hayan estado en la vecina República Dominicana :

El canciller haitiano Joseph Antoine y el Comisario de la Policía Nacional Haitiana realizaron una visita a la República Dominicana el 24 de octubre de 2002 para expresar al Gobierno dominicano su preocupación por la actividad conspirativa de refugiados haitianos en territorio dominicano (Diario Última Hora, Rep. Dominicana, 24/10/02).

El giro autoritario y represivo del Gobierno de Aristide, sumado a la gravísima situación social, a la que contribuyeron decisivamente las políticas impuestas por Fondo Monetario Internacional, exacerbó la crisis política y dio nuevos bríos a la oposición «pacífica».

Esta situación creó las condiciones favorables para desatar la «lucha armada» de los «combatientes por la libertad» (según la expresión de Reagan refiriéndose a los «contras» nicaragüenses).

Las concesiones de último momento de Aristide, que se manifestó dispuesto a dialogar con la oposición civil y darle participación en el Gobierno, chocó con la inflexibilidad de ésta, que exigió la partida del Presidente, seguramente confortada por el avance de los grupos armados sobre Puerto Príncipe y la actitud de los Gobiernos francés y estadounidense.

Finalmente el 29 de febrero Aristide fue embarcado por los «marines» en un avión estadounidense que lo llevó a la República Centroafricana y horas después el Consejo de Seguridad adoptó una resolución «tomando nota» de la «renuncia» de Aristide y autorizando el despliegue de una fuerza internacional en Haití, cuando los «marines» ya estaban instalados allí y habían echado al Presidente.

El candidato demócrata a la presidencia de los Estados Unidos, John Kerry, ha criticado al gobierno estadounidense por su política respecto a Haití. John Kerry sabe de qué habla :

el Subcomité de Relaciones Exteriores sobre Terrorismo, Narcóticos y Operaciones Internacionales, que dirigía el senador John Kerry, hizo público un informe el 13 de abril de 1989, donde se documentaba que el Gobierno de los Estados Unidos había reclutado narcotraficantes, utilizaba sus aviones para aprovisionar a la «contra» nicaragüense, y que esos aviones iban a Centroamérica con armas y regresaban con drogas.

El presidente de la Comunidad del Caribe (CARICOM) ha subrayado que no hay ninguna excusa para el retiro anticonstitucional de cualquier dirigente, al tiempo que advirtió que lo ocurrido en Haití constituye un precedente muy peligroso para todos los dirigentes democráticamente electos y los gobiernos del mundo.

El 9 de marzo la Unión Africana estimó que la partida de Aristide del poder es inconstitucional y que constituye un precedente peligroso para toda persona elegida en condiciones regulares. (AFP, Addis Abeba, 9 de marzo).

Esta situación, cuya gravedad han señalado con acierto el Presidente de la CARICOM y la Unión Africana, además de violar el derecho internacional, borra de un plumazo la Carta Democrática Interamericana de 2001, supuestamente destinada a preservar la estabilidad institucional de los Estados del continente.

No se puede ignorar que este episodio forma parte de la política estadounidense de colonización militar y económica del continente, a través de intervenciones militares, bases, asesores militares, ejercicios conjuntos, plan Colombia, Iniciativa Regional Andina, Plan Puebla Panamá, bloqueo reforzado de Cuba, intervencionismo en Venezuela, Proyecto ALCA, TLCAN-NAFTA, tratados bilaterales, Tratado Centroamericano de Libre Comercio (CAFTA), etc.

La Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos debería apoyar el pedido de los Gobiernos de la Comunidad del Caribe (CARICOM) hasta ahora ignorado

por el Consejo de Seguridad y por la Organización de Estados Americanos y al que son claramente hostiles los Gobiernos de Estados Unidos y de Francia, de que se realice una investigación independiente sobre las condiciones en que el Presidente Aristide dejó el Gobierno.

Una investigación de esa naturaleza, que debería comenzar por la devolución de la documentación secuestrada en Haití por Estados Unidos en 1994*, quizás podría contribuir al objetivo ansiado por los pueblos de la región, de poner fin al intervencionismo de ciertas grandes potencias en América Latina y el Caribe.

*« ...36. Por lo demás, el Gobierno de los Estados Unidos aceptó restituir al Gobierno actual unas 150.000 páginas de documentos incautados en los locales del FRAPH en octubre de 1994. No obstante, los Estados Unidos tienen intención de hacer antes una selección de estos documentos a fin de no comprometer la seguridad de sus ciudadanos y evitar venganzas en Haití como resultado de las informaciones que figuran en estos documentos.....r) A fin de permitir el reencuentro de la población haitiana y ayudarla a comprender y a aceptar la reconciliación, los Estados Unidos deberían contribuir a aclarar los hechos del pasado restituyendo los documentos decomisados en la sede del FRAPA y revelando claramente cuáles son las responsabilidades de cada uno y la parte de verdad y de mentira en las afirmaciones relativas a la implicación de la CIA en estos acontecimientos. Hoy día, los Estados Unidos que asumieron un papel importante en el proceso de democratización de Haití, tienen la obligación de ser francos con el pueblo haitiano que trata de recuperar su dignidad y de comprender lo que ocurrió realmente para mejor poder perdonar. Los rumores en cuanto al papel inquietante desempeñado por la CIA no hacen más que ampliar una cólera mal aplacada y no favorece la reconciliación de los haitianos. La búsqueda de la verdad, por el contrario, apacigua y representa el primer paso hacia el perdón »...COMISION DE DERECHOS HUMANOS, 52º período de sesiones SERVICIOS DE ASESORAMIENTO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS. Situación de los derechos humanos en Haití. E/CN.4/1996/94 .24 de enero de 1996 . Informe preparado por el Sr. Adama Dieng
